

Consolidando la protección y defensa de los derechos humanos en Colombia

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2021 - 2026





Dirección

Gustavo Gallón Giraldo

Subdirección

Ana María Rodríguez Valencia

Gerencia de Planeación, Administración y Finanzas

Martha Bejarano Marín

Coordinación de Planeación y Gestión de Recursos

Catalina Ballesteros Rodríguez

Equipos de trabajo

Incidencia nacional

Incidencia internacional

Investigación

Litigio

- Penal
- Internacional y contencioso administrativo
- Justicia transicional
- Fortalecimiento organizativo en litigio estratégico
- Tierras y derechos territoriales

Comunicación y Relaciones Públicas

Equipo consultor – Kynapsys Research & Consultancy

Juan Manuel García Ospina

Clara Carolina Jiménez González

Nancy Stella Ospina Nova

Daniela Amaya Páez

Diagramación

María José García Reyna

ÍNDICE

Introducción	04
Contexto institucional	05
Misión	05
Visión	05
Valores	06
Ejes estratégicos 2021 - 2026	08
Eje estratégico 1. Respeto y garantía de los derechos humanos	09
Eje estratégico 2. Gestión del conocimiento	10
Eje estratégico 3. Visibilidad e impacto	11
Eje estratégico 4. Incidencia ante la comunidad internacional	11
Eje estratégico 5. Fortalecimiento organizacional	12

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Comisión Colombiana de Juristas 2021–2026 es producto del trabajo y el aporte de todos los colaboradores de la institución que participaron en las actividades de planeación estratégica con el fin de establecer la misión, visión, ejes y objetivos estratégicos, en los cuales la CCJ basará su accionar en los próximos seis (6) años.

Su objetivo principal es dar continuidad al quehacer de la organización en el mejoramiento de la situación de los derechos humanos (civiles y políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales) en Colombia mediante procesos jurídicos que contribuyan a garantizar los derechos de las personas en el país y a alcanzar una paz estable y duradera.

En el contexto actual de violencia en el postconflicto, el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales y la defensa de los derechos humanos de personas pertenecientes a sectores especialmente vulnerables (mujeres, niños y niñas, indígenas, comunidad LGBTI, afrodescendientes, campesinos, migrantes, personas en situación de discapacidad, entre otros) son algunos de los retos que enfrentará el país en los próximos años y por medio de este plan estratégico la CCJ busca aportar a su resolución.

Cabe agregar que este plan también responde a las necesidades de la evolución de la organización y al contexto de derechos humanos en Colombia, de tal manera que su gestión, sus objetivos y sus metas se desarrollan independientemente de la orientación política predominante en el Gobierno del país y se rigen por los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas.

Así pues, este Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la Comisión Colombiana de Juristas constituye una guía para la orientación de las acciones de la organización, que lleve a resultados que aporten a cumplir la misión y la visión propuestas.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Comisión Colombiana de Juristas es una organización no gubernamental de derechos humanos, sin ánimo de lucro, que busca contribuir a: *i)* el mejoramiento de la situación de derechos humanos en Colombia y la consolidación y vigencia del Estado social de derecho en el país; *ii)* la defensa y promoción de la realización de los derechos humanos como fin y como medio, desde una perspectiva del derecho a la verdad, la justicia y la reparación, con enfoque diferencial, de género, ambiental y territorial, haciendo especial énfasis en las poblaciones vulnerables, tales como las comunidades campesinas y étnicas, las mujeres, las personas LGBTI, las niñas y los niños y las personas en situación de discapacidad; *iii)* el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) y del derecho internacional humanitario (DIH) de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas.

VISIÓN

La Comisión Colombiana de Juristas seguirá siendo un actor relevante en relación con el estudio de la situación de derechos humanos en Colombia y la realización de acciones de defensa, promoción y formación, orientadas a contribuir a su mejoramiento. Sus acciones estarán guiadas por un enfoque diferencial, de género, territorial y ambiental, por una perspectiva independiente de intereses políticos partidistas, y por los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Basada en estos criterios, se mantendrá como un referente regional, nacional e internacional que defiende y promueve como organización no gubernamental los derechos humanos en Colombia y el desarrollo a nivel universal del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario.

VALORES

- **Igualdad de oportunidades y principio de no discriminación:** La CCJ busca la inclusividad en todo momento, y propende por un profundo respeto de la diversidad, con la convicción de que construir un cambio social y legal sostenible y de largo plazo para la realización efectiva de los derechos humanos debe estar basado en la búsqueda de la igualdad.
- **Justicia y Equidad:** La CCJ actúa de manera que la aplicación de la ley no perjudique a otras personas, sin perjuicio de los correctivos que tal aplicación deba implicar para reparar los derechos que hayan sido violados.
- **Confidencialidad y rigurosidad en el manejo de la información:** Toda la información sensible podrá ser conocida únicamente por la persona o personas autorizadas para ello. Así mismo, la información que se genera en la CCJ es registrada, verificada y conservada con todos los cuidados y utilizada de manera responsable.
- **Respeto mutuo y tolerancia:** La CCJ comprende y valora al otro, su forma de ver y vivir la vida, su actitud ante las cosas, sus intereses, sus necesidades y sus inquietudes. Respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias.
- **Solidaridad:** La CCJ está comprometida a estar presente de manera significativa cuando los derechos humanos corran mayor riesgo; firme y decidida en sus acciones, haciendo hincapié en la empatía con las víctimas de violaciones de derechos humanos.
- **Integridad:** La CCJ actúa con entereza moral, rectitud, honradez en la conducta y en el comportamiento, dedicación, profesionalismo y responsabilidad, e independencia de criterio, orientada por los principios de la Carta de Naciones Unidas y sus desarrollos en materia de derechos humanos.

- **Transparencia:** La CCJ cuenta con un conjunto de mecanismos de control y verificación del buen manejo de sus recursos y está dispuesta a informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (comunidades, donantes, entidades del Estado, beneficiarios, entre otros) sobre la gestión realizada por ella, sus objetivos, su estructura, el manejo de sus recursos y su origen.
- **Altruismo:** La CCJ pone al servicio de la sociedad civil, las organizaciones sociales y la academia, las herramientas, el conocimiento y las experiencias adquiridas en más de 30 años de labores de la organización.

EJES ESTRATÉGICOS 2021 - 2026

A continuación, se presentan los ejes estratégicos en los cuales se basa el PEI 2021-2026 de la CCJ. El principal eje estratégico de los próximos 6 años es el de *Respeto y garantía de los derechos humanos*, el cual se interrelaciona profundamente con los ejes de *Gestión del conocimiento*, *Visibilidad e impacto*, e *Incidencia ante la comunidad internacional*. De igual forma, el *Fortalecimiento organizacional* se presenta como un eje estratégico transversal que sustenta todo el quehacer de la CCJ.



Así mismo, cada eje estratégico se compone de objetivos y estos a su vez de actividades, que son medidas a través de indicadores, los cuales permitirán evaluar el desempeño de las metas trazadas en este plan en 2026.

EJE ESTRATÉGICO 1.

RESPECTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La CCJ promueve el respeto y la garantía de los derechos humanos mediante su aporte al mejoramiento de la situación de estos en Colombia, a través de *i)* la realización de estudios y la producción de informes sobre la situación de derechos humanos en el país y *ii)* la defensa de las víctimas, orientada al logro de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en relación con las violaciones perpetradas y al cumplimiento de decisiones nacionales e internacionales adoptadas en relación con ellas.

- **Objetivo 1.1:** Robustecer y ampliar la capacidad de investigación y documentación de casos, información y datos de la situación de derechos humanos en Colombia para su uso en procesos de litigio e incidencia, así como para comunicarlo a las autoridades nacionales e internacionales y al público.
- **Objetivo 1.2:** Contribuir al mejoramiento de la situación de derechos humanos y de derecho humanitario en Colombia y a la vigencia del Estado social y democrático de derecho planteado en la Constitución de 1991, así como aportar a la construcción de una paz duradera basada en los derechos humanos, en particular en los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, mediante la aplicación de la metodología de litigio estratégico desarrollada por la CCJ.

EJE ESTRATÉGICO 2.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La gestión del conocimiento se define como la consolidación de la CCJ como una entidad gestora de conocimiento a todo nivel en materia de derechos humanos y DIH, para que este pueda ser aprovechado por el Gobierno nacional, regional, sociedad civil, organismos internacionales, ONG, sector académico y demás personas o grupos interesados en el tema.

- **Objetivo 2.1:** Reforzar las capacidades de la CCJ en torno a la educación continua en materia de derechos humanos y DIH.
- **Objetivo 2.2:** Potenciar a la CCJ como una entidad generadora de productos de investigación.
- **Objetivo 2.3:** Formalizar la CCJ como una organización promotora de la educación formal en derechos humanos y DIH.

EJE ESTRATÉGICO 3.

VISIBILIDAD E IMPACTO

Direcciona la utilización de estrategias efectivas de visibilidad de la problemática de derechos humanos y DIH en Colombia para mantener estos temas visibles en la agenda social nacional e internacional, teniendo como objetivo tanto público especializado como no especializado, y a su vez contribuir a posicionar a la CCJ como referente de consulta.

- **Objetivo:** Fomentar la apropiación social de los conceptos de derechos humanos y DIH mediante la construcción de instrumentos de comunicación e incidencia.

EJE ESTRATÉGICO 4.

INCIDENCIA ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Se enfoca en la interacción e incidencia con los sistemas internacionales para la promoción del respeto de los derechos humanos y del derecho humanitario en Colombia

- **Objetivo:** Promover el respeto del DIH y de los derechos humanos en Colombia mediante incidencia ante distintas instancias internacionales.

EJE ESTRATÉGICO 5.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Está direccionado a lograr una CCJ ágil, eficiente y oportuna, a través de la implementación de herramientas y prácticas que faciliten y mejoren su funcionamiento y su quehacer, así como su relacionamiento a nivel interno y externo, que permitan el alcance de los logros y metas propuestas, junto al talento humano óptimo y recursos logísticos, técnicos y ambientes adecuados para el trabajo.

- **Objetivo 5.1:** Fortalecer e implementar políticas organizacionales inclusivas, equitativas y de bienestar y de cuidado emocional.
- **Objetivo 5.2:** Creación y fortalecimiento de sistemas organizacionales que aporten a mejores prácticas y procesos en el quehacer de la institución.
- **Objetivo 5.3:** Estabilización financiera de la CCJ a través del aumento de ingresos diferentes a los de los donantes regulares (provenientes de ejecución de proyectos propios y participación en convocatorias).

